

1024

Quito D.M. 30 de octubre 2015

Señora
Paulina Tatiana Cherrez Córdova
Presente.-

Cumplo con informar que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A. celebrada el día 28 de octubre de 2015 resolvió por unanimidad elegirle para el cargo de Presidente por el lapso de CINCO AÑOS.

En el ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer lo establecido en el artículo décimo quinto del Estatuto Social vigente.

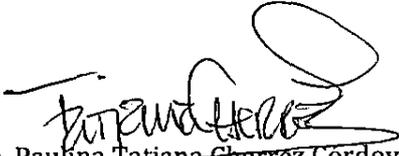
Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social vigente incorporado en la escritura pública de constitución otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito el día 14 de marzo de 2013 e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el día 28 de mayo de 2013.

Usted reemplaza en funciones a Ramiro Estrella Carrera.

Atentamente,


Andrea Fernández de Córdova
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: Acepto en forma expresa el nombramiento de PRESIDENTE que antecede, Quito 30 de octubre de 2015.


Ab. Paulina Tatiana Cherrez Córdova
C.C. 1714193974

Exp. 170630

TRÁMITE NÚMERO: 3818



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	2587
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1024
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

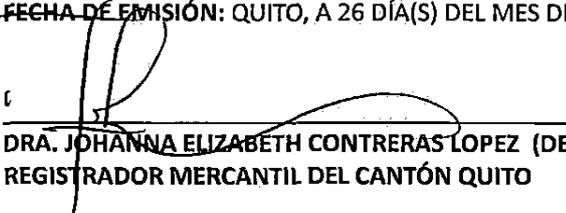
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES INSOJOLA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CHERREZ CORDOVA PAULINA TATIANA
IDENTIFICACIÓN	1714193974
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 1868 DEL:28/05/2013 NOT: 37 DEL:14/03/2013 AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE